



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Veracruz, siendo las 12:00 horas del martes 13 de Julio del 2021, reunidos vía plataforma Zoom debido a la contingencia por COVID 19 los CC. Dr. Alfonso Alexander Aguilera, Presidente del CT; Dra. Alejandra Báez Jiménez, Secretario del CT, M. en C. Rosa Amelia Deschamps Lago, Consejero Maestro; Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo, Maestro Integrante; Dra. María Guadalupe Sánchez Otero, Maestro Integrante Suplente; Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, Maestro Integrante; y Carolina Michelle Ojeda Vázquez, Consejera alumna, integrantes del Consejo Técnico, en sustitución de la Dirección de la Facultad de Bioanálisis, Región Veracruz, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 12 de Julio del 2021, publicado el 12 de Julio del 2021, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se detallan los criterios considerados por el consejo para la designación de las siguientes Experiencias educativas:

La designación de la Experiencia Educativa de BACTERIOLOGIA CLINICA secc. 1, y HEMOSTASIA secc 2 al E.B.C. MARIO EMILIO PERALTA CADENA como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura como Químico Clínico y su grado de Especialidad en Bioquímica Clínica la cual guarda completa pertinencia disciplinar.
2. La experiencia profesional en el laboratorio clínico hospitalario de 21 años, de manera particular en el Departamento de Bacteriología Clínica, lo cual lo habilita satisfactoriamente para la impartición de las EE de Bacteriología Clínica.
3. El buen desempeño en la impartición de esta EE en semestres anteriores, avalado por la evaluación docente realizada por los alumnos

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes autorizar a el E.B.C. MARIO EMILIO PERALTA CADENA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa BACTERIOLOGÍA CLÍNICA Secc. 1 con 8 horas, tipo de contratación IOD horario de 08:00 A 09:59 hrs de martes a viernes, y HEMOSTASIA secc. 2 con horario de lunes de 15:00-17:00, jueves y viernes de 17:00-18:00 hrs. para el periodo AGOSTO 2021-ENERO 2022.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

La designación de la Experiencia Educativa HEMATOLOGÍA SERIE ROJA secc 3 a la DRA FLOR VIRGINIA PÉREZ BARRADAS como la candidata idónea por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura en el área de la Química Clínica la cual guarda completa pertinencia disciplinar.
2. Así como su formación como Maestra en Ciencias Químico Biológicas y como Doctora en Ciencias que la habilitan a impartir los contenidos de ambas E.E.
3. El buen desempeño en la impartición de otras EE en semestres anteriores, avalado por la evaluación docente realizada por los alumnos

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes a la DRA. FLOR VIRGINIA PÉREZ BARRADAS para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa HEMATOLOGÍA SERIE ROJA secc. 3, con 6 horas, tipo de contratación IOD horario de 17:00 a 19:00 hrs de lunes -martes y jueves de 18:00 a 20:00 hrs para el periodo AGOSTO 2021 – ENERO 2022.

La designación de la Experiencia Educativa de ESTADÍSTICA INFERENCIAL secc 4 y FISICOQUÍMICA secc 1 al M. en C. HUMBERTO PÉREZ ROLDÁN como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura como Biólogo Agropecuario y su grado de Maestría en Ciencias Biológicas, así como su Candidatura al grado de Doctor en Ciencias Biológicas la cual guarda pertinencia disciplinar con los contenidos del programa de la EE.
2. La experiencia profesional como técnico académico en la facultad de Bioanálisis de la Universidad Veracruzana, en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, así como los diversos cursos disciplinares en los que ha participado lo habilitan satisfactoriamente para la impartición de la EE.
3. El buen desempeño en la impartición de EE en semestres anteriores, avalado por la evaluación docente realizada por los alumnos

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes autorizar al M. en C. HUMBERTO PÉREZ ROLDAN para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ESTADÍSTICA INFERENCIAL secc 4 con 6 hrs. en horario de 17:00-19:00 hrs martes y viernes y de 19:00-21:00 hrs los jueves; y FISICOQUÍMICA Secc 1 con horario de lunes de 12:00-14:00 hrs tipo de contratación IOD para el periodo AGOSTO 2021-ENERO 2022.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

La designación de la Experiencia Educativa de ADMINISTRACIÓN DE LOS LABORATORIOS secc. 2 y BACTERIOLOGÍA CLÍNICA Secc 2 al Q.C. JOSÉ ALEJANDRO NAVARRETE CASTILLO como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura en el área de la Química Clínica la cual guarda completa pertinencia disciplinar.
2. El Q.C. JOSÉ ALEJANDRO NAVARRETE CASTILLO también tiene formación como Maestro en Salud Pública la cual lo habilita para la impartición de clases teóricas y prácticas del plan tales como EPIDEMIOLOGÍA.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes al Q.C. JOSÉ ALEJANDRO NAVARRETE CASTILLO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ADMINISTRACIÓN DE LOS LABORATORIOS tipo de contratación IOD con horario de jueves de 11:00-12:00 y viernes de 12:00 a 14:00 hrs. y BACTERIOLOGÍA CLÍNICA secc 2 con horario de martes de 16:00-18:00 hrs, miércoles y jueves de 17:00-19:00 hrs y viernes de 18:00-20:00 hrs para el periodo AGOSTO 2021 - ENERO 2022.

La designación de la Experiencia Educativa de HEMATOLOGÍA SERIE BLANCA secc. 2 a la M.M.F SASHENKA BONILLA ROJAS como la candidata idónea por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura en el área de la Química Clínica la cual guarda completa pertinencia disciplinar, así como la formación en posgrado con la Maestría en Medicina Forense.
2. El compromiso institucional mostrado como Técnico académico, realizando corresponsablemente las funciones de docencia, investigación, ejecución, instrucción y capacitación técnica apoyando a los académicos en sus EE.
3. La M.M.F. SASHENKA BONILLA ROJAS tiene un alto compromiso institucional el cual ha mostrado en el trabajo de la academia de Toxicología cuando impartió las EE de Toxicología y Química Legal en pasados semestres, haciendo entrega de los avances programáticos en tiempo y forma; además del cumplimiento de las clases de manera puntual y comprometida en los contenidos lo cual la habilita para la impartición de clases teóricas y prácticas del plan de estudios.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes a la M.M.F. SASHENKA BONILLA ROJAS para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa HEMATOLOGÍA SERIE BLANCA Secc. 2 con 4 horas, tipo de contratación IOD horario de lunes de 17:00-19:00 y de 15:00 a 17:00 los miércoles para el periodo AGOSTO 2021- ENERO 2022.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

La designación de la Experiencia Educativa de HEMATOLOGÍA SERIE ROJA secc 1 e INMUNOHEMATOLOGÍA secc. 2 al Dr. en C. PABLO AUGURIO HERNANDEZ ROMANO como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura en el área de la Química Farmacéutico Biólogo la cual guarda completa pertinencia disciplinar. Así como también la formación como Doctor en Ciencias Biomédicas la cual lo habilita para la impartición de clases teóricas y prácticas del plan de estudios.
2. La experiencia de siete años en laboratorio de banco de sangre la cual lo habilita en el estudio la inmunohematología.
3. El compromiso institucional mostrado cuando impartió la EE INMUNOHEMATOLOGÍA en el pasado semestre, al dar amplio cumplimiento de las clases de manera puntual y comprometida en los contenidos

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes al Dr. en C. PABLO AUGURIO HERNANDEZ ROMANO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa HEMATOLOGÍA SERIE ROJA secc1 con 6 hrs y horario de martes y jueves de 15:00-17:00 hrs y miércoles de 17:00-19:00 hrs; e INMUNOHEMATOLOGÍA secc. 2 con 7 hrs, horario: lunes y miércoles de 15:00-17:00, jueves de 17:00-18:00 y viernes de 16:00-18:00 hrs. todas en contratación IOD para el periodo AGOSTO 2021- ENERO 2022.

La designación de la Experiencia Educativa de MICROBIOLOGÍA GENERAL sec 3 al Maestro en Ciencias con especialidad en Biotecnología GUILLERMO HERNÁNDEZ DÍAZ como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura como Ingeniero Bioquímico la cual guarda pertinencia disciplinar. Así como también la formación como Maestro en Ciencias Químico con Especialidad en Biotecnología la cual lo habilita para la impartición de clases teóricas y prácticas del plan tales como Microbiología General.
2. El Maestro Hernández Díaz se ha desempeñado profesionalmente a nivel hospitalario, de manera específica en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, lo cual lo habilita para la impartición de clases teóricas y prácticas del plan de estudios.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes al Maestro en Ciencias GUILLERMO HERNÁNDEZ DÍAZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de MICROBIOLOGÍA GENERAL sec 3 con 7 hrs, tipo de contratación IPP, horario: lunes de 16:00-18:00, martes de 14:00 -16:00, miércoles y jueves de 17:00-19:00 hrs. para el periodo AGOSTO 2021- ENERO 2022.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

La designación de la Experiencia Educativa de QUÍMICA ANALÍTICA secc. 1 a la M. en C. LAURA MARGARITA BOLÍVAR DUARTE como la candidata idónea por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura en el área de la Química como Q.F.B la cual guarda completa pertinencia disciplinar, así como la formación en posgrado con la Maestría en Ciencias.
2. El compromiso institucional mostrado como Técnico académico, realizando corresponsablemente las funciones de docencia, investigación, ejecución, instrucción y capacitación técnica apoyando a los académicos en sus EE.
3. La M. en C. LAURA MARGARITA BOLÍVAR DUARTE tiene un alto compromiso institucional el cual ha mostrado en el trabajo de la academia de Administración, así como cuando impartió las EE de Gestión de la Calidad en pasados semestres, haciendo entrega de los avances programáticos en tiempo y forma; además del cumplimiento de las clases de manera puntual y comprometida en los contenidos lo cual la habilita para la impartición de clases teóricas y prácticas del plan de estudios.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes a la M. en C. LAURA MARGARITA BOLÍVAR DUARTE para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa QUÍMICA ANALÍTICA secc 1 con 8 horas, tipo de contratación IOD horario de lunes de 12:00-14:00 hrs, miércoles de 13:00-15:00 hrs, jueves de 11:00-14:00hrs y viernes de 10:00-11:00 hrs para el periodo AGOSTO 2021- ENERO 2022.

La designación de la Experiencia Educativa de BIOLOGÍA CELULAR secc. 3 y HEMATOLOGÍA SERIE ROJA secc 2a la E.H.M. OLGA JACOBO LARA como la candidata idónea por cumplir con el perfil académico requerido:

- 1.- La formación profesional de nivel Licenciatura en Química Clínica, con Especialidad en hematología molecular y temas selectos de morfología.
- 2.- Con amplia Experiencia profesional docente y profesional en el Área de Laboratorio.
- 3.- Su Experiencia docente en distintos programas educativos de la Universidad Veracruzana.

Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes a la E.H.M. OLGA JACOBO LARA para que ocupe temporalmente las EE BIOLOGÍA CELULAR secc 3 con 2 hrs, tipo de contratación IOD con horario de lunes de 14:00-16:00 hrs. y HEMATOLOGÍA SERIE ROJA secc 2 con 6 hrs. tipo de contratación IOD con horario de 19:00-21:00 hrs de lunes a miércoles para el periodo AGOSTO 2021- ENERO 2022



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

La designación de la Experiencia Educativa de **BIOQUIMICA CLÍNICA ESPECIALIZADA** secc. 2, y **PRÁCTICAS PROFESIONALES** secc 1 a la M. en C.A. Nohemí Beatriz Segura Jaym como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura como Químico Clínico y su grado de Maestría en ciencia Animal la cual guarda pertinencia disciplinar.
2. La experiencia profesional en el laboratorio clínico hospitalario, de manera particular en el Departamento de Bacteriología Clínica, lo cual la habilita satisfactoriamente para la impartición de ambas EE.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar **POR ESTA OCASIÓN**, aunque **NO** cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para **NO** afectar la actividad académica de los estudiantes autorizar a la M. en C.A. **NOHEMÍ BEATRÍZ SEGURA JAYM** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BIOQUÍMICA CLÍNICA ESPECIALIZADA** Secc. 2 con 7 horas, tipo de contratación IPP con horario de martes y viernes de 14:00-16:00, miércoles de 14:00-15:00 y jueves de 15:00-17:00 hrs. y **PRACTICAS PROFESIONALES** secc 1 tipo de contratación IOD en el horario de 07:00-12:00 hrs. de lunes a miércoles para el periodo **AGOSTO 2021-ENERO 2022**.

La designación de la Experiencia Educativa de **RECURSOS DIDÁCTICOS** sec 1 a la LIC. **ORTIZ HERNÁNDEZ VIRGINIA GUADALUPE** ya que su formación profesional de nivel de Licenciatura en el área de las ciencias y técnicas de la comunicación, la cual guarda completa pertinencia con el perfil convocado y los contenidos temáticos a abordar.

1. La profesora Ortiz Hernández ha impartido la experiencia educativa en más de siete ocasiones con evaluaciones docentes por el alumnado, con resultados bastantes satisfactorios
2. Compromiso con la dependencia a través del trabajo de rediseño curricular, actuando en la evaluación de indicadores institucionales, así como también su participación activa en el cubrimiento de indicadores de acreditación y autoevaluación ante el CIEES.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar **POR ESTA OCASIÓN**, aunque **NO** cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para **NO** afectar la actividad académica de los estudiantes a la Lic. **VIRGINIA GUADALUPE ORTIZ HERNANDEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **RECURSOS DIDÁCTICOS** con 2 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario: viernes de 07:00-09:00, para el periodo **AGOSTO 2021- ENERO2022**.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

NOMBRE COMPLETO Y CARGOS.

			
Presidente Dr. Alfonso Alexander Aguilera Director	Secretario Dra. Alejandra Báez Jiménez	Consejero Maestro M. en C. Rosa Amelia Deschamps Lago	Maestro Integrante Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres
			
Maestro Integrante (Suplente) Dra. María Guadalupe Sánchez Otero	Maestro Integrante Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo	Consejera Alumna Carolina Michelle Ojeda Vázquez	